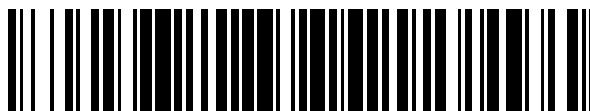


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 398 906**

51 Int. Cl.:

D06F 75/28

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.08.2007** **E 12171199 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **16.01.2013** **EP 2503053**

54 Título: **Aparato de planchado que tiene una cavidad para la colocación de un cordón**

30 Prioridad:

06.09.2006 FR 0607812

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de la patente:
22.03.2013

73 Titular/es:

**SEB S.A. (100.0%)
Service Propriété Industrielle, Les 4 M - Chemin
du Petit Bois
69130 Ecully , FR**

72 Inventor/es:

**GIOVALLE, CHRISTIAN y
TURCK, CHRISTOPHE**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 398 906 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Aparato de planchado que tiene una cavidad para la colocación de un cordón.

5 Compendio.

El presente invento se refiere a un aparato de planchado que tiene una base generadora de vapor unida por un cordón a una plancha para planchar o a un cepillo de alisado y se refiere más particularmente a un aparato de planchado en el que la base tiene una cavidad para la colocación del cordón.

10 Por el documento EP 1.038.821 se conoce un aparato de planchado que tiene una base generadora de vapor unida por un cordón a una plancha para planchar, y el cordón está montado en un enrollador automático, lo que permite su almacenamiento en una cavidad de la base cuando el aparato de planchado no se utiliza.

15 Tal dispositivo de colocación del cordón tiene la ventaja de impedir que el cordón que une la plancha a la base no se arrastre alrededor del aparato y no quede enganchado por descuido con el riesgo de provocar la caída del aparato. No obstante, tal dispositivo de colocación del cordón sobre un enrollador tiene el inconveniente de ser relativamente complejo y caro de fabricar.

20 El documento EP-A2-1.207.339 describe un aparato de planchado que tiene una base generadora de vapor unida mediante un cordón a un dispositivo de alisado, y dicha parte tiene una cavidad para la colocación del cordón provista de una abertura para introducir lateralmente el cordón, y dicha cavidad tiene una forma alargada que se extiende longitudinalmente a lo largo de la periferia de la base.

25 También, un objeto del presente invento es proponer un aparato de planchado que tiene una cavidad para la colocación del cordón que asegura la transmisión del vapor y/o de la electricidad desde la base hacia la plancha para planchar, que sea poco voluminoso y que asegure un buen mantenimiento el cordón y a la vez sencillo y económico de realizar. Otro objeto de la presente invención es proponer una cavidad para la colocación que asegure igualmente una buena protección del cordón.

30 Para esto la invención tiene como objeto un aparato de planchado que tiene una base generadora de vapor unida mediante un cordón a una plancha para planchar o a un cepillo de alisado, la base tiene una cavidad para la colocación del cordón provista de una abertura para la introducción del cordón, caracterizada porque la cavidad tiene una forma alargada que se extiende a lo largo de la periferia de la base.

35 Tal característica tiene la ventaja de limitar el lugar que ocupa la cavidad en la base y permitir la realización de una base compacta. Tal característica permite también limitar los esfuerzos de doblado en el cordón y por tanto el desgaste de este último.

40 Según otra característica del invento la cavidad se extiende longitudinalmente sobre al menos un cuarto de la periferia de la base.

Según otra característica de la invención, la cavidad tiene una sección transversal adaptada para permitir el paso y la conservación del cordón, que con la forma de un solo bucle se extiende longitudinalmente en la cavidad.

45 Tal característica tiene la ventaja de asegurar una buena conservación del cordón en una cavidad a la vez que limita el número de codos que tiene el cordón, al ser el bucle del cordón introducido progresivamente por la abertura en la cavidad. De este modo se reduce el riesgo de desgaste prematuro del cordón debido a su doblado.

50 Según otra característica de la invención, la cavidad tiene una abertura en cada uno de sus extremos longitudinales.

Según otra característica más de la invención, la sección transversal de la cavidad tiene una anchura ligeramente superior a la anchura del cordón.

55 Según otra característica de la invención, la sección transversal de la cavidad tiene una anchura inferior a dos veces la anchura del cordón.

Según otra característica de la invención, la sección de paso de la cavidad tiene una altura superior a dos veces la altura del cordón.

60 Según otra característica más de la invención, la sección de paso de la cavidad es sensiblemente constante en toda su longitud y sensiblemente igual a la sección de paso de la abertura.

65 Según otra característica de la invención, la cavidad está definida por una camisa que se extiende longitudinalmente en la prolongación de la abertura para la introducción del cordón.

Según otra característica más de la invención, la camisa está en relieve sobre la base.

Según otra característica de la invención, la abertura desemboca tangencialmente en un lado de la base.

- 5 Se comprenderán mejor los objetos, aspectos y ventajas de la presente invención tras la descripción dada a continuación de un modo particular de realización de la invención, presentada a título de ejemplo no limitativo, y con referencia a los dibujos anejos, en los que:
- la figura 1 es una vista en perspectiva de un aparato de planchado según un modo particular de realización de la invención, en donde el cordón no está guardado en la cavidad de colocación;
 - 10 - las figuras 2 a 4 son diferentes vistas en perspectiva del aparato de la Figura 1 cuando el cordón está guardado en la cavidad de colocación.

Solamente se han representado los elementos necesarios para la comprensión del invento. Para facilitar la lectura de los dibujos los mismos elementos llevan las mismas referencias de una figura a otra.

15 Las figuras 1 a 4 representan un aparato de planchado que tiene una base 1 que encierra una cuba para la generación de vapor a presión que está unida por un cordón 2 a una plancha de vapor 3 provista de una suela para el planchado.

20 El cordón 2, que une la base 1 a la plancha para planchar 3, tiene una sección sensiblemente oblonga y encierra un conducto para el transporte del vapor así como los hilos eléctricos que permiten alimentar eléctricamente una resistencia de calentamiento en conducción térmica con la suela de la plancha. A título de ejemplo, el cordón 2 tiene una longitud del orden de 150 cm y la sección transversal del cordón 2 tiene una anchura del orden de 8 mm y una altura del orden de 14,5 mm.

25 La base 1 del aparato de planchado tiene una coquilla inferior 11 que define la parte inferior de la base y una coquilla superior 12 que define la parte superior de la base. La coquilla superior 12 tiene una primera parte 12A, ventajosamente de plástico opaco, que comprende un plano inclinado en el que se puede posar la plancha durante las fases inactivas de planchado, así como un panel de mando 13 dispuesto en la parte delantera de la base.

30 De acuerdo con la figura 3, la coquilla superior 12 tiene también una segunda parte 12B de plástico translúcido que define sobre todo la pared exterior de un depósito dispuesto en la parte trasera de la base 1. Este depósito está provisto de una trampa 14 que disimula un orificio de llenado y está unida a una bomba, no visible en las figuras, que alimenta de agua la cuba para la generación de vapor a presión.

35 La base 1 está alimentada eléctricamente por un cable eléctrico, no representado en las figuras, y tiene, de manera conocida de por sí, un alojamiento 10 para la colocación del cordón eléctrico, visible en la figura 4, que se extiende en el interior de la base 1 y que tiene una abertura ancha por la que el cable de alimentación eléctrica de la base del aparato puede ser introducido en desorden.

40 Más particularmente según la invención, la base 1 tiene una cavidad 15 que tiene una forma alargada que se extiende longitudinalmente a lo largo del perímetro de la base 1. Esta cavidad permite la colocación y la conservación del cordón 2 dispuesto según un solo bucle de gran longitud, la cavidad 15 tiene una abertura 15A en la cual un bucle del cordón 2, obtenido doblando en dos el cordón 2, es introducido progresivamente.

45 La cavidad 15 tiene una sección transversal de anchura reducida, de modo que el cordón 2 es guiado por las paredes de la cavidad, lo que impide el retorcimiento del cordón 2, y este último conserva su disposición en forma de un bucle alargado.

50 A título de ejemplo, la sección transversal de la cavidad tiene una anchura del orden de 1,5 cm y una altura del orden de 4,5 cm.

De acuerdo con las figuras 2 a 4, la cavidad 15 se extiende longitudinalmente en la prolongación de la abertura 15A y está delimitada por unas paredes que forman una camisa 16 en relieve que se enrolla alrededor de la parte trasera de la base 2 en un poco más de un tercio de la periferia de la base 1.

En el ejemplo ilustrado, la camisa 16 está definida en su mitad superior por la segunda parte translúcida 12B de la coquilla superior 12, de modo que la colocación del cordón 2 puede ser vista en la cavidad 15.

60 De manera ventajosa, la camisa 16 tiene una abertura 15A en cada uno de sus extremos, y cada abertura 15A desemboca tangencialmente en la pared de la base 1.

La presencia de las aberturas 15A en cada extremo de la camisa 16 tiene la ventaja de permitir la introducción del cordón 2 de un lado o el otro de la camisa 16.

De este modo, cuando el usuario desea utilizar el aparato, extrae el cordón 2 de la camisa 16 tirando de un extremo del cordón unido a la plancha 3, de modo que el usuario disponga de toda la longitud del cordón 2.

5 Por el contrario, cuando el usuario desea guardar el aparato dobla en dos el cordón 2 para formar un bucle que introduce progresivamente por una cualquiera de las aberturas 15A de la camisa 16. El cordón 2, representado en líneas de puntos en el interior de la camisa 16, se coloca entonces con las dos ramas del bucle alargadas a lo largo de los bordes de la cavidad 15. Cuando el extremo del bucle vuelve a salir por la otra abertura 15A puede entonces tirar en este extremo para acelerar la introducción del cordón 2 en la camisa 16 hasta que no haya más longitud de cordón 2 que arrastre en un lado de la base 1.

10 El cordón 2 está entonces perfectamente conservado alrededor de la base 1, y la camisa 16 tiene la ventaja de proteger el cordón 2 en una gran longitud.

15 Bien entendido, la invención de ninguna forma está limitada al modo de realización descrito e ilustrado, el cual solamente se ha dado a título de ejemplo. Son posibles modificaciones, especialmente desde el punto de vista de la constitución de los diversos elementos o por la sustitución de equivalentes técnicos, sin apartarse por tanto del ámbito de protección del invento.

20 De este modo, la longitud y la orientación de la camisa de colocación del cordón podrán variar de un modo de realización a otro.

25 De este modo, en una variante de realización la camisa de colocación se extenderá por el perímetro de la base, pero en el interior de esta última, antes que de forma aparente en el exterior de esta última formando un relieve sobre la base.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Aparato de planchado que tiene una base (1) generadora de vapor unida por un cordón (2) a una plancha para planchar (3), dicha base (1) tiene una cavidad (15) para la colocación del cordón (2) provista de una abertura (15A) para la introducción del cordón (2), la cavidad (15) tiene una forma alargada y que se extiende longitudinalmente a lo largo de la periferia de la base (1), caracterizado porque dicha cavidad (15) está definida por una camisa (16) que se extiende longitudinalmente en la prolongación de la abertura (15A) para la introducción del cordón (2).
- 10 2. Aparato de planchado según la reivindicación 1, caracterizado porque la cavidad (15) se extiende longitudinalmente sobre al menos un cuarto de la periferia de la base (1).
3. Aparato de planchado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizado porque la cavidad (15) tiene una abertura (15A) en cada uno de sus extremos longitudinales.
- 15 4. Aparato de planchado según la reivindicación 3, caracterizado porque la cavidad (15) tiene una sección transversal que tiene una anchura ligeramente superior a la anchura del cordón (2).
- 20 5. Aparato de planchado según la reivindicación 4, caracterizado porque la sección transversal de la cavidad (15) tiene una anchura inferior a dos veces la anchura del cordón (2).
- 25 6. Aparato de planchado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la sección de paso de la cavidad (15) tiene una altura superior a dos veces la altura del cordón (2).
7. Aparato de planchado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la sección de paso de la cavidad (15) es sensiblemente constante en toda su longitud y sensiblemente igual a la sección de paso de la abertura (15A).
- 30 8. Aparato de planchado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque dicha camisa (16) está en relieve sobre la base (1).
9. Aparato de planchado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque dicha abertura (15A) desemboca tangencialmente en un lado de la base (1).

